



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hante raperà ko'aga guive
construyendo el futuro hoy



Balance Anual de Gestión Pública

2016

NOTA N° 93 /2017 DINACOPA/SG

Asunción, 08 de Febrero de 2017

Señor:
Econ. SANTIAGO PEÑA PALACIOS, Ministro
Ministerio de Hacienda
Presente

Ref: Presentación del **Balance Anual de Gestión Pública** año 2016 de la DINACOPA

De mi consideración:

Tengo el honor de dirigirme a Usted, a fin de presentar el Balance Anual de Gestión Pública de la DINACOPA, a fin de dar cumplimiento al Art. 247 Inc. a) del Decreto N°4774/16, que reglamenta la Ley N° 5554 que aprueba el Presupuesto del 2016.

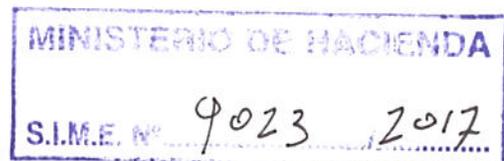
Se adjunta el Informe PRIEVA012 "Informe de Control y Evaluación Resumido" y el Balance Anual de Gestión Pública, originales.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con la más alta estima y consideración.



Mgr. Ing. **NUMAS ARELLANO CABRAL**
Encargado de Despacho
Dirección General
Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA)

Obs. Ady. (-) -



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

**DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL
PARAGUAY - DINACOPA**

Abg. Ángel W. Pintos Balbuena

Director General

Año 2016

3.2 A largo plazo (10 años).....	18
ANEXO A. Informe de Control y Evaluación Resumido – Año 2016.....	20
ANEXO B. Estadísticas.....	23

SIGLAS Y ABREVIATURAS

DINACOPA	: DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY
SPU	: SERVICIO POSTAL UNIVERSAL
UPU	: UNION POSTAL UNIVERSAL
UPAEP	: UNIÓN POSTAL DE LAS AMERICAS, ESPAÑA Y PORTUGAL
PND	: PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
UDAI	: UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

PRESENTACIÓN

La DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY, identificada con las siglas (DINACOPA), fue creada en virtud de la Ley 4016/2010, como persona jurídica de derecho público, con carácter autárquico y patrimonio propio. Se rige por la normativa para los servicios postales a nivel internacional aceptados por la UNION POSTAL UNIVERSAL (UPU) ¹ y demás instrumentos internacionales vigentes que regulan la materia; así como resoluciones emanadas de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay.

La DINACOPA tiene como funciones:

- a) la administración, gestión, desarrollo y explotación de los servicios postales de origen nacional e internacional, incluidos los del ámbito del servicio postal universal; los demás servicios y productos; los previstos en los tratados internacionales suscritos y ratificados; los servicios y productos postales creados por la DINACOPA, a fin de satisfacer las necesidades de los clientes;
- b) la prestación de servicios de correo híbrido, servicios financieros, provisión de logística y cualquier otro tipo de servicio de nueva creación, relacionado con la correspondencia y demás comunicaciones postales;
- c) promover y desarrollar con entidades afines de otros países, el intercambio de servicios y participar de las reuniones de la Unión Postal Universal-UPU, Unión Postal de las Américas España y Portugal-UPAEP y demás Organismos Internacionales relacionados con la actividad postal;
- d) promover las acciones necesarias para la adecuada utilización de la asistencia y cooperación técnica en materia postal a escala nacional e internacional y propender a la interacción y cooperación mutua con entidades del sector público y privado;
- e) emitir y poner en circulación los sellos de correos u otros medios de franqueo, así como la comercialización de los mismos;
- f) fomentar, impulsar, comercializar, exhibir y promover las especies o productos postales a través de la filatelia;
- g) conservar, enriquecer y difundir las colecciones postales que forman parte del patrimonio cultural de la Nación;
- h) establecer las tarifas y los precios para los servicios y productos postales;
- i) planificar y formular la política general de la DINACOPA, para el área comercial, operativa, administrativa y financiera;
- j) diseñar, elaborar y proponer la normativa orgánica de la DINACOPA, para el mejor servicio y funcionamiento administrativo y operativo;
- k) suscribir contratos con clientes, proveedores y prestadores de servicios;
- l) suscribir acuerdos con otras Administraciones Postales Internacionales y con terceros, para incorporar y comercializar nuevos servicios y productos;
- m) acordar condiciones y suscribir acuerdos para la tercerización total o parcial de servicios y venta de productos postales, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 “DE CONTRATACIONES PUBLICAS” y sus modificatorias;
- n) acordar tarifas y celebrar contratos con empresas de transporte aéreo, fluvial, terrestre y de locación, como locador o locatario de inmuebles;
- ñ) formalizar acuerdos de cooperación con otros operadores de servicios postales, nacionales e internacionales;
- o) administrar sus bienes, elaborar y ejecutar su presupuesto; y,
- p) habilitar y cancelar cuentas en el sistema financiero local o internacional, así como ejecutar operaciones activas y pasivas de créditos o préstamos.

¹ La **Unión Postal Universal** (*Union postale universelle, UPU*) es un organismo especializado de las Naciones Unidas. Tiene como objetivo afianzar la organización y mejorar los servicios postales, participar en la asistencia técnica postal que soliciten los países miembros y fomentar la colaboración internacional en materia postal. La UPU fija tarifas, límites máximos y mínimos de peso y tamaño, así como las condiciones de aceptación de la correspondencia, establece reglamentos aplicables a ésta, y a objetos cuyo transporte requiere preocupación especial, como sustancias infecciosas y radiactivas. Su lengua oficial es el francés y su sede se encuentra en la ciudad de Berna, Suiza. Actualmente cuenta con 191 países miembros.

CAPITULO 1. CONTEXTO ESTRATÉGICO DEL CORREO PARAGUAYO

1.1 Rol Estratégico de la DINACOPA

La Dirección Nacional de Correos del Paraguay, debido a la función social que cumple, inscribe su acción en el eje: **REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DESARROLLO SOCIAL**, del Plan de Gobierno 2013/2018.

Su misión principal es la de asegurar la accesibilidad a la comunicación y la información a todos los ciudadanos, lo cual es un derecho fundamental del hombre, en virtud a la declaración universal de los derechos humanos del Pacto de San José de Costa Rica.

Actualmente el Correo entre otras de sus funciones presta servicios financieros, a través de nuevas propuestas que se están desarrollando conjuntamente con los organismos internacionales.

1.2 ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL SECTOR POSTAL

Los servicios postales en la sociedad moderna se constituyen en un factor que puede contribuir al desarrollo de la infraestructura nacional que apoya la interacción social y económica de las comunidades. Es así como la actividad postal sirve de soporte a las actividades económicas de otros sectores y de esta manera al crecimiento económico y al desarrollo nacional.

El sector postal en todo el mundo y en particular en Paraguay está experimentando importantes transformaciones que se relacionan fundamentalmente con: a) El ingreso de nuevos prestadores; b) La expansión o desaparición de las fronteras geográficas fruto de la globalización; y, c) El impacto que las nuevas tecnologías de la información producen en los niveles de la actividad postal.

La nueva realidad económica y tecnológica demanda la realización de reformas estructurales, en las que se defina claramente el rol del Estado como así también las reglas para la entrada de nuevos prestadores al sector; sin que ello implique ir en desmedro de la libre competencia ni de las prestaciones que son esenciales para la sociedad.

La comunicación, inclusive la postal, constituye un derecho básico de cada ciudadano, siendo por tanto su prestación, una obligación de cada Estado. En el Paraguay en virtud de la Ley 4016/2010, la Dirección Nacional de Correos del Paraguay el Operador Designado y la entidad encargada de desarrollar la política del sector postal.

En ese sentido la normativa del país debe acompañar los cambios antes aludidos y en virtud de ello, el Gobierno Nacional está abocado a la tarea de establecer un marco normativo y reglamentario en materia postal, para ello la DINACOPA presentó al Poder Ejecutivo un Proyecto de Ley Postal, en el cual se asignan las funciones reguladoras a la CONATEL para así establecer un marco legal adecuado al sector postal.

El Servicio Postal Universal –SPU- es aquel que, por su importancia para el ciudadano y para el desenvolvimiento y la integración nacional, el Estado debe garantizar a toda la sociedad, en todo el territorio, de modo permanente, en condiciones de calidad (plazos de entrega, accesibilidad y entrega en el domicilio, información al usuario, seguridad de los envíos y adecuado tratamiento de reclamaciones) y tarifas accesibles, previamente definidas. Tales servicios deben ser prestados de forma obligatoria y permanente y deben ser financiados incluso con el costo adicional que requiera su prestación en tales condiciones.

Impulsado por los cambios tecnológicos, económicos y sociales se sancionó la Ley 4016/2010, así la institución tuvo su campo de actuación ampliado y fue dotada de herramientas modernas de gestión corporativa para enfrentar a la competencia con la prestación de servicios más ágiles y eficientes para toda la sociedad, pero recién en el año 2013 con nuestra Administración se empezó a modernizar a la DINACOPA.

Con la nueva ley, la DINACOPA puede explotar nuevos servicios en sectores electrónicos, financieros y de logística integrada; habilitar sucursales y agencias, y firmar convenios y asociaciones comerciales que agreguen valor a su marca y a su red de atención.

CAPITULO 2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Al comenzar el ejercicio 2016, en la DINACOPA nos trazamos como meta principal impulsar la prestación de servicios financieros de manera a facilitar la inclusión financiera a los ciudadanos de las zonas urbanas y rurales del territorio nacional como uno de los principales componentes de los sectores de servicios financiero, prestando también el servicio de comercio electrónico para las compras electrónicas a través de Internet (Club Dinacopa Box) y un impulso fuerte al servicio de logística con la adquisición de una flota nueva de vehículos. Completando así el eje de servicios financieros.electronicos.logistico.

A continuación se resume las principales acciones y logros de la gestión en las diferentes áreas:

2.1 DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En términos financieros en el Ejercicio 2016 se registra una ejecución presupuestaria del 94,6% del plan financiero de la DINACOPA.

En materia de recaudación de los ingresos propios, se puede mencionar que existe un incremento del 71,6% con relación al Ejercicio anterior; la recaudación al 31 de diciembre del 2015 representa la suma de Gs. 15.887.150.268 y al 31 de diciembre del 2016.- de Gs 27.263.915.099.- Este incremento se debió a la continuidad de la aplicación de controles en los ingresos, y seguimiento a clientes para cobranzas, el cobro parcial de una deuda pendiente del MEC, aumento en el volumen de manipulación y distribución de envíos mediante estrategias para captar clientes, y la fidelización de grandes clientes que remiten grandes volúmenes mensuales, como son las compañías telefónicas, TIGO y NÚCLEO, y las alianzas estratégicas por medio de Convenios entre Entidades como; COPACO, BNF, ANDE y otras entidades públicas, y la implementación de servicios financieros postales con IPS y la SAS. El incremento de servicios postales internacionales, CLUB DINACOPA BOX, CORREOGIROS, y Servicios de Re-encaminamiento, que ha representado un ingreso anticipado de las tasas a ser abonadas a los países de la Unión Postal Universal de destino, que representan aproximadamente el 37,8 % de la recaudación, y cuya liquidación por el año 2.016 recién serán aprobadas en el primer trimestre del año 2.017 y pagadas en este ejercicio, según lo establece el convenio de la UPU.

En el marco de la ejecución del plan de contrataciones de bienes y servicios, la administración ha seguido la política de racionalización de los gastos, realizando contrataciones en base a las necesidades prioritarias para el normal funcionamiento institucional y la prestación de los servicios comprometidos, por medio de la contratación de servicios de transporte de despachos de correos nacional e internacional, provisión de combustible, seguro para vehículos, locación de inmuebles, servicios básicos, adquisición de papelería por la modalidad del convenio marco, materiales y útiles de oficina y otros.

Siguiendo la gestión de la máxima autoridad de promover la filatelia, y modernización de los servicios postales, y la creación de nuevos productos y servicios, incluidos los servicios de paquetería, se ha realizado el máximo esfuerzo para satisfacer la logística necesaria para los distintos eventos, y para la implementación de procesos postales teniendo en cuenta las limitaciones financieras. En el marco del cumplimiento de la política social de los servicios financieros se ha destinado fondos para la implementación y prestación de servicios postales de pago: como ser a) pagos a jubilados del IPS, en Asunción, Dpto. Central y zonas alejadas de la capital incluidas la localidad de Puerto Casado en el Chaco Paraguayo, b) pagos a beneficiarios de programas sociales de la SAS, en el Interior del país, para lo cual se han destinado más fondos en viáticos, combustibles y otros gastos relacionados, así como para la participación en reuniones y eventos de los organismos internacionales UPU y UPAEP, resaltando que en el mes de Octubre de 2016 el Paraguay por medio de la DINACOPA ha pasado a integrar el Consejo de Administración de la Unión Postal Universal (UPU).

Se detalla ejecución de ingresos:

	2015	2016
Plan Financiero	80.991.641.292	72.480.351.135
Obligado	58.943.016.025	68.601.180.515
Porcentaje	72,77667%	94,64797%

2.2_DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

Socialización del nuevo Manual de Organización y Funciones de la DINACOPA.

La Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA) se encuentra en proceso de socialización del nuevo Manual de Organización y Funciones tanto operativa como administrativa, para lo cual se han realizado creaciones y modificaciones en las nuevas Direcciones y dependencias de las mismas.

Modificación del Plan Estratégico Institucional PEI.

Se ha realizado una actualización del Cuadro de Mando Integral del Plan Estratégico Institucional (PEI), que define las orientaciones y el curso de las acciones a seguir en la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA), para el período 2016–2018

Plan Operativo Institucional POI.

Se formuló y presento a la STP el Plan Operativo Institucional –POI- fundamentado en la metodología de la «gestión por resultados». El mismo tiene como función facilitar la dirección efectiva del proceso de creación de valor público en el Correo, coordinando las metas estratégicas de la Administración Pública, asegurando la eficiencia y eficacia en su desempeño, todo con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos de gobierno y de generar cambios sociales con equidad.

Se indica en el Decreto Presidencial N° 3361/2015 cuanto sigue: “El Plan Nacional de Desarrollo (PND) Paraguay 2030 será la base para la elaboración de los Planes Operativos Institucionales de los Organismos y Entidades del Estado (OEE), de los Anteproyectos y Proyectos de Presupuesto Institucional, del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017 y del Presupuesto Plurianual 2017-2019”.

Proyecto de Nuevo Código Postal.

Participación de la DINACOPA como Coordinador Operativo de la Comisión Interinstitucional para la “Formulación del Nuevo Código Postal”, trabajando muy activamente con la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos DGEEC y la Secretaria Nacional de Tecnología de la Información y de la Comunicación SENATICs en el diseño del código y la adaptación al de la cartografía de dicha institución; reuniones con la Dirección de Informática sugiriendo el diseño del software web para difusión del NCP; además de cursos de capacitación básica del manejo del software ArcView 3.0 a compañeros de la Institución.

Proyecto creación de Base de Datos interno Distribución, Admisión e Ingresos de las diversas Agencias Postales.

Se trabaja en la creación de una **Base de datos de la DINACOPA** referente a todas las Agencias y Sucursales del País cuyo contenido son los siguientes: **Distribución, Admisión** de todos nuestros servicios postales, también el comportamiento de nuestros **Ingresos** y otros datos relacionados a todos los servicios prestados por la DINACOPA

Implementación del Sistema Informático (Sistema de Trazabilidad).

Proyecto para la Implementación del Sistema Informático (Sistema de Trazabilidad) en proceso de implementación. Es un Sistema de Trazabilidad para los Usuarios y Clientes del Correo Paraguayo, hecho con la asistencia técnica de la SENATICs, el lanzamiento oficial se realizó en fecha: 24 de Octubre del 2016, el objetivo es realizar seguimiento y rastreo de Envíos Nacionales.

Proyectos con el Gobierno de Corea.

A través de gestiones realizadas ante los Organismos pertinentes de la República de Corea se ha logrado la segunda donación consistente en 200 computadoras de un Programa denominado GREEN OF LOVE, las cuales se recibieron.

También se logró la incorporación de un nuevo Consultor Experto en el Área Informática que viene trabajando y permanecerá por un año más.

Proyectos con Organismos Internacionales:

1.) Servicio de Exporta Fácil

En el Marco del seguimiento para la Implementación de la Integración Comercial por Envíos Postales para MIPYMES. La Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA), ha recibido el 27 de junio, la visita de 8 (Ocho) Consultores Internacionales para la formulación de los diferentes Planes de Trabajo.

Con esta Cooperación Internacional apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), La Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), y con la coordinación de los Expertos Postales de Brasil, Perú, Uruguay y Argentina, se aprobaron los Planes de trabajo de las distintas comisiones que busca la Inclusión Financiera siguiendo los lineamientos del Plan de Gobierno Nacional, dando Lugar a la implementación Interinstitucional con este “PROYECTO PAÍS”, que beneficia a varios Sectores, especialmente a los Emprendedores de MIPYMES. Este Programa es llevado adelante por la DINACOPA como Operador Logístico en forma conjunta con otras Instituciones del Estado como: Dirección Nacional de Aduanas, Ministerio de Industria y Comercio, Sub Secretaría de las MIPYMES, Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), Administración Nacional de Navegación y Puertos, la Dirección Nacional de la Propiedad Intelectual (DINAPI) y otras, en Coordinación con IIRSA, UPAEP, COSIPLAN, BID, FONPLATA, FOMIN, y otros Organismos Internacionales.

Nómina de consultores del Equipo Técnico Internacional

- Geraldine Bahamonde Llanos, PROMPERU. Perú (Plan de Capacitación)
- Mónica Macedo La Torre, Serpost. Perú (Plan de Marketing)
- Julio D. Chineppe, Correo Uruguayo. (Plan Tecnológico)
- Andrea Cisneros, MIPRO. Ecuador. (Plan de Comunicación y Promoción)
- Djalma Lapuente Da Rosa, Ministerio de Comunicaciones de Brasil. (Plan Operativo)
- Rose Mary Antunes del Ministerio de Comunicaciones de Brasil.
- María Milagros Fonrouge, Argentina.
- Laura Alcázar, UPAEP.

2.) Seguimiento del proyecto **Mejoramiento del Transporte y Encaminamiento Postal**, nos incorporamos al servicio de la Paquetería Nacional y a realizar la entrega domiciliaria de Paquetes y Encomiendas en algunas localidades más remotas esto fue posible gracias a la adquisición de una flota de vehículos propios en el 2015 con el fondo de mejoramiento UPU.

3.) El pre-proyecto de Paraguay “Fortalecimiento de las oficinas de la DINACOPA, fue incluido en la Convocatoria del Fondo de Disponibilidad de 2017 de la UPAEP”.

Para ello se ha formado un Equipo de Trabajo para la formulación y presentación del Proyecto anteriormente mencionado, a ser financiado a través del Fondo de Disponibilidad de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) designada por Resolución N° 992/2016 DG/SP/DPP.

Este Proyecto prevé el mejoramiento y modernización de siete (7) Sucursales de la DINACOPA para la ampliación de los Servicios que brinda al público: Servicios Financieros como Correo Giros, Servicios de Cobranzas, Correo Pagos y también la Aplicación de Sistema de Seguimientos y Rastreo Nacional para Envíos Postales.

2.3 DIRECCION DE TECNOLOGIA

Rediseño del Portal Web: Se realizó el rediseño del Portal Web con el apoyo de la SENATICs, agregando un histórico de las publicaciones, el mapeo de las sucursales y otras mejoras en el diseño, utilizando una nueva plataforma.

Sistema Integrado de Control de Recursos: Se realizó el relevamiento de datos en coordinación con funcionarios del PTI (Parque Tecnológico de Itaipu), está previsto la aceptación del Proyecto de desarrollo por parte del Comité de Evaluación de Proyectos de Itaipu para el 2017.

Implementación del IPS Post: Se realizaron la migración del IPS Light al IPS Post y la capacitación del personal operativo de las distintas áreas de trabajo que utilizan el Sistema con la asistencia del Consultor de la UPAEP Lic. Carlos Carballada. El IPS Post se encuentra operativo en un 100%.

Sistema de Rastreo Nacional de Envíos: El sistema fue diseñado y desarrollado a través de un convenio con la SENATICs. En este momento se encuentra en estado de implementación. Ya se encuentra operativo con el servicio de pequeños paquetes en las oficinas de Admisión, Pequeños Paquetes, Distribución y en las Sucursales de San Lorenzo, Luque, Villarrica, Cnel. Oviedo, Caaguazú, Ciudad del Este y Encarnación.

Reingeniería del cableado de red: Con la Cooperación de la KOICA se realizó la reingeniería de la LAN en el Palacio Patri quedando toda la estructura del edificio histórico con WIFI y el edificio nuevo con cableado teniendo un 100% de los equipos conectados. En el Edificio España se cuenta con WIFI en cada piso y el 100% de los equipos conectados a la red.

Informatización de Sucursales: Con la donación de equipos de Corea se llegaron a informatizar 120 sucursales del Area Metropolitana e interior.

Conectividad: Se encuentra en tratativas con COPACO para tener acceso a internet en las sucursales informatizadas para el 2017. Con este avance se podrá tener un mayor alcance con el Sistema de Rastreo Nacional de Envíos y a su vez aumentar las sucursales que prestan los servicios financieros.

2.4 ASESORIA DE RELACIONES INTERNACIONALES.

En el marco del Plan DE DESARROLLO REGIONAL (PDR), se ha logrado realizar 14 viajes al exterior entre ellos talleres, cursos, debates y congresos realizados por la UPU/UPAEP.

Cabe destacar la presentación de la Candidatura de Paraguay al Consejo de Administración de la Unión Postal Universal (envío de notas oficiales, de intercambio de votos, correos electrónicos), con un resultado exitoso pues Paraguay fue electo por primera vez como miembro del Consejo de Administración anteriormente mencionado.

Se ha firmado una carta de intención con el Correo de México en agosto de 2016 en relación a cooperación mutua y compartir las mejores prácticas en materia de: organización de la actividad postal, calidad del servicio, seguimiento y control de envíos postales, comercio electrónico, políticas y prácticas de recursos humanos, estructura tipo del personal de la oficina postal y capacitación.

Se ha logrado la cooperación técnica y financiera a través de gestiones realizadas con la Secretaria Técnica de Planificación mediante la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (koica), que ha designado un experto consultor para la formulación de planes de desarrollo.

Visita del Auditor Vicente González de la UPAEP, se realizó desde el día 22 al 26 de agosto del corriente año, en el marco del Proyecto del PDR, Mejora de las Operaciones y Calidad de Servicio. Los principales temas que se trataron a lo largo de la semana estuvieron a cargo de cada responsable de los proyectos de trabajo del PDR, quienes se han comprometido a través de un acta de compromiso el cumplimiento de los mismos.



Dirección Nacional de Correos del Paraguay
DINACOPA



En el marco del Fortalecimiento de la Dirección y Control de las Operaciones Postales (Centro Nacional de Control) se ha realizado LA MISIÓN DE ASESORÍA PROYECTO “CNC” EN DINACOPA del 5 al 9 de septiembre de 2016, por parte del consultor del Correo Cubano, Carlos Pazos.

2.5 ÁREA COMERCIAL

Las principales actividades fueron la de atención a clientes, responder diariamente las consultas, pedidos de cotizaciones, quejas, reclamos y consultas sobre cualquier servicio habilitado en la DINACOPA, entre otros, que realicen los clientes a fin de dar una atención integral a todos ellos ya sea en forma personal, telefónica o vía correo electrónico.

Preparación de ofertas y ventas de servicios de Correo a clientes públicos y privados.

Celebración y Renovación de Contratos de Servicios Tradicionales de Correo con Clientes del sector público y privado.

Registrar los datos de operadores postales privados que operan actualmente en el mercado.

Actualización de datos de los principales operadores de servicios postales.

Participación en distintas comisiones de trabajo como ser:

- ✓ Elaboración y revisión de nuevos tarifarios.
- ✓ Relatoría de Productos, Mercados y Negocios de la Unión Postal de las Américas España y Portugal.
- ✓ Plan de Negocios
- ✓ Plan Estratégico Institucional
- ✓ Plan Nacional de Calidad
- ✓ Entre otros.

Servicios financieros:

- ✓ Servicio de Cobranzas Aquí Pago: monitoreo y apertura de nuevas sucursales.
- ✓ Servicios de pagos de subsidios de la Secretaría de Acción Social y de jubilaciones y pensiones del Instituto de Previsión Social: manejo de toda la operativa de pagos, desde los trámites administrativos, operativos y de rendición. Comprende viajes al interior del país (GUAIRA, ITAPUA, ALTO PARAGUAY) y localidades de Asunción y Gran Asunción.
- ✓ Nuevo servicio de PAGOS A DOMICILIO de jubilados y pensionados del IPS, operativo desde 11/2016 en virtud a la firma de un nuevo convenio con dicha institución, para pagos a domicilios en Asunción y Gran Asunción, con manejo de un importante volumen de pagos. Para el efecto se utilizan herramientas tecnológicas innovadoras, como ser el uso de teléfonos smartphones y de impresoras móviles.

2.6 ASESORÍA JURÍDICA

Informe de gestión de Asesoría Jurídica, correspondiente al año 2016 se detallan a continuación:

- Hemos intervenido en **1 (Un)** Juicio Penal.-
- Hemos intervenido en **11 (Once)** Juicios en Tribunal de Cuentas.-
- Hemos intervenido en **5 (Cinco)** Juicios en lo Civil.-
- Hemos emitido hasta la fecha **465/2016** Dictámenes Jurídicos.-
- Hemos proseguido trámites para la titulación de Inmuebles de la DINACOPA.-
- Hemos proseguido los tramites de Registro de las siguientes marcas: **DINACOPABOX, CORREO GIROS y EXPORTA FACIL**, actualmente encontrándose en la Oficina de Fondo de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.-
- Hemos instruido **13 (Trece)** Sumarios Administrativos.-
- Hemos concluido **5 (Cinco)** Sumarios Administrativos.-

2.7 UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS (UDAI)

Se ha diligenciado y llevando a cabo intervenciones y visitas de rutina a distintas sucursales en todo el país, como también a distintas oficinas de la central donde haya alguna irregularidad.

Acudiendo así a denuncias hechas en la mayoría de ellas por irregularidades encontradas por parte de funcionarios de la misma institución o terceros ajenos a ella.

Así también hemos realizado gestiones legales y jurídicas como seguimiento de expedientes en fiscalías y juzgados dando por finiquitado algunos de ellos.

La UDAI participo en forma Institucional en la actualización de la ley 5189/2014 sobre Anticorrupción y Transparencia.

Participación en el seminario: La Ética en la esfera Pública.



Dirección Nacional de Correos del Paraguay
DINACOPA



Se brindó asesoría jurídica y orientación legal a los funcionarios y recurrentes sobre casos denunciados en base a la investigación y el proceso de sus denuncias.

2.8 ASESORIA DE SEGURIDAD POSTAL

Teniendo en cuenta las normas de seguridad generales (S58 y S59) emitidas por la UPU estamos tomando medidas de seguridad tanto para el edificio como para los envíos.

Se instalaron cámaras de circuito cerrado a fin de controlar con más eficacia todas las áreas del edificio, las cámaras nos ayudan a la prevención y al esclarecimiento de muchos casos.

También se restringe la entrada a personas no autorizadas en las áreas donde se manipulan los envíos, estas áreas son monitoreadas constantemente por un inspector postal en forma personal y a través de las cámaras de circuito cerrado.

Los controles de despachos nacionales e internacionales, de llegada y salida en los transportes se lleva a cabo por un inspector postal que acompaña al transporte en todo momento quién informa solo en caso de observar alguna anomalía, cabe destacar que hasta el momento no hay informes de su parte ya que se cumple con los procedimientos correspondientes.

La apertura y cierre de los despachos recibidos y expedidos se encuentran a cargo de los inspectores postales quienes vienen inclusive los días sábados para realizar dichas funciones, los mismos avalan con su firma el buen procedimiento conforme a lo establecido por las normas internacionales caso contrario elaboran un informe.

Llevamos un recuento de todos los informes presentados desde el 7/01/2016 al 7/12/2016 y en total suman 28. La aplicación correcta de las tarifas es controlada por los inspectores postales ya que eso depende del peso y la distancia, desde el 07/01/16 hasta el 7/12/16 contamos con 16 informes que fueron mal cobrados, cuando existe ésta discrepancia se solicita al responsable del cobro que pague dicha diferencia.

2.9 AREA DE CALIDAD Y MECIP

Actualmente esta unidad está abocada al control y monitoreo de entrega final por parte de los carteros. En este control se involucra la Dirección de Operaciones, Servicios Especiales y la Asesoría de Seguridad Postal.

El Correo Paraguayo participa en el sistema de medición de calidad Reporte global GMS E2E Medición de la calidad de recepción y entrega de las cartas simples con los países Argentina, Austria, Uruguay y Colombia.

Seguimiento de los trabajos del comité de Alto Desempeño de ética en el marco de implementación del MECIP, Se organizaron reuniones para desarrollar actividades y tratar temas con relación al Plan de Mejoramiento Ético y temas relacionados al Código de Ética Institucional.

2.10 AREA ASESORÍA FILATÉLICA

Se han realizado 18 emisiones postales cada una de ellas con su importancia correspondiente y también cumpliendo con programas del gobierno nacional como fueron las emisiones de “ semana de la seguridad social” y “reinserción social de las personas privadas de libertad” solicitadas por el ministerio de trabajo, empleo y seguridad social y el ministerio de justicia respectivamente, la última presentación la realizamos el 13 de diciembre en el palacio de gobierno con su excelencia el Sr. Presidente de la Republica Don Horacio Cartes, la Ministra de SENATUR y el Ministro del Deporte, esta emisión alusiva a la “39º edición del Dakar 2017” con el fin de que quede en la historia postal del Paraguay que en el 2017 el Dakar tuvo como sede de partida nuestro país.

Visitamos colegios dando charlas e incentivando a los niños y jóvenes a volver a escribir las cartas, a coleccionar las estampillas y tener como pasatiempo la filatelia que es cultura, arte, historia, ciencia, etc.

Se llevó a cabo el Seminario Taller sobre FILATELIA TEMATICA a cargo del Sr. JOSE RAUL LORENZO SANCHEZ, Pte. de la Federación Cubana de Filatelia, con el fin de formar monitores que puedan salir a los colegios y escuelas a dar las charlas.

Además pusimos en circulación 15 matasellos conmemorativos y alusivos a diferentes acontecimientos de mucha importancia para nuestro país. En el año 2016 tuvimos una recaudación de Gs. 71.321.800 (Setenta y un millones trescientos veinte y un mil ochocientos guaraníes).

Emisiones:

- 1- Canonización de Emilie Villeneuve
- 2- 100 años del Colegio de Contadores del Paraguay VII cumbre de las Américas
- 3- 80 años de Inmigración Japonesa 1936-2016
- 4- 31 de mayo: Día nacional contra el maltrato, abuso sexual y laboral de niños, niñas y adolescentes.
- 5- Conmemorando la Relación Paraguay e Israel
- 6- Monumentos Arquitectónicos del Paraguay Hotel Guaraní
- 7- Día internacional del juego responsable
- 8- Reinserción social de las personas privadas de libertad
- 9- Embajadores Turísticos del Paraguay
- 10- Artistas del Paraguay: Centenario del Nacimiento de Don Demetrio Ortiz” 1916 – 22 de diciembre – 2016.
- 11- semana de la seguridad social
- 12- 90 años de la Fundación del centro de despachantes de aduana del Paraguay
- 13- América UPAEP olimpiadas
- 14- Homenaje a compatriotas ilustres: Pedro Sosa (Carlos Sosa) poeta, compositor, cantante y guitarrista y Doña Máxima Lugo teatro popular
- 15- Parque Tecnológico de Itaipu
- 16- Navidad 2016
- 17- 80 años de la Unión Industrial Paraguaya
- 18- 39º Edición del Dakar 2017

2.11 DIRECCION DE BIENESTAR DEL PERSONAL

Se realizaron actividades de inspección buco-dental a 937 funcionarios. Consultas, extracciones, obturaciones, curaciones dentales en el Edificio Patri, todo, dentro del 2016. Se efectuaron atenciones en el consultorio de Clínica Médica y en el Área de Enfermería como toma de presión y entrega de medicamentos según necesidad del funcionario y se realizaron visitas a domicilios.

Se entregaron muestras médicas de Laboratorio INDUFAR y se realizó una Jornada de Vacunación Antigripal a través del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en la cual 120 funcionarios accedieron a ella.

También se realizó a 14 funcionarias el Estudio de PAP (PAPANICOLAU) con asistencia del personal del MSPyBS y entrega de instructivos sobre el mismo y entrega de volantes para eliminación de criaderos de mosquitos “Campaña Juntos contra el Dengue, Zika y Chikungunya”

Se llevó a cabo también atención Oftalmológica y reuniones con representantes del Ministerio de Educación y Cultura en la oficina de Educación Inicial, así como se ha recibido visita por parte de ellos con el objeto de evaluar el área a destinar para la guardería, esto en el marco del proceso para la habilitación del centro infantil de la DINACOPA.

Con el fin mencionado más arriba se ha realizado un levantamiento de datos de funcionarios madres y padres de niños menores de 1 a 3 años. Se habilitó el consultorio Médico en el Edificio España, donde fueron atendidos 351 pacientes y se ha realizado la verificación de 1276 reposos.

2.12 DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Elaboración de Resoluciones de Traslados, Designaciones, Pasantía, Permiso por razones de salud, Maternidad, Amamantamiento, Particulares, Reconsideraciones, Sumarios Administrativos, Sanciones Disciplinarias, Suspensiones, Multa Salarial, Término de Funciones por Renuncia, por Jubilación Ordinaria y Extraordinaria y por Exclusión por Fallecimiento, Autorizar o Aceptar o dar término de Comisionamientos entre otros.

Preparación en tiempo y forma de notificaciones a funcionarios de las Resoluciones mencionadas en tiempo y forma.

Entradas de Documentos Varios con Número de expedientes desde el 01 al 8474, todas distribuidas a nivel interno como externo en tiempo y forma.

Asesoramiento constante a funcionarios sobre jubilaciones, renuncia sobre permisos varios conformes a las normas de la Ley N° 1626 de la Función Pública y Contrato Colectivo.

Trámites ante la Secretaría de la Función Pública para iniciar Sumarios Administrativos en diversas causas. Gestiones en la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones para los trámites de la Jubilación Ordinaria y Extraordinaria.

Dictaminar permisos por Reposos Médicos, Particulares, Maternidad, Amamantamiento y permisos por razones atendibles al Art. 61 numeral 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Contrato Colectivo.

Remisión en tiempo y forma al Ministerio de Hacienda y a la Secretaría de la Función Pública de las Altas y Bajas de Funcionarios Permanentes, Contratados y Comisionados, conforme al Art. 76 del Decreto N° 2929 que reglamenta la Ley N° 5386 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2015", para dar cumplimiento a la Ley 51489/2014 de Transparencia. Logrando la máxima calificación en la remisión en tiempo y forma en el Sistema SICCA

Elaboración y remisión en tiempo y forma de Certificados de Trabajos, Fojas de Servicios e Informes solicitados a esta dependencia.

Presentación ON LINE de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas a los funcionarios contratados de sus altas y bajas, dando cumplimiento a la Ley 5033/2013 "Que reglamenta el Art. 104 de la Constitución Nacional, de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos de los funcionarios públicos".

Remisión de la Nómina de funcionarios contratados, permanentes y comisionados, con todas sus remuneraciones en forma mensual al Ministerio de Hacienda y Secretaria de la Función Pública.

Descuentos a Personales Contratados: 18.755.222 Guaraníes y Descuentos a Personales Permanentes por valor de 51.499.603 Guaraníes en concepto de multas.

Se remitió informe a la superioridad sobre servidores públicos que salían sin autorización dentro del horario laboral y no presentaban ninguna constancia de permiso firmada por su superior inmediato.

Los servidores públicos permanentes, comisionados y contratados, quienes prestan servicios en la sede Capital registran sus asistencias a través de los relojes biométricos instalados en el Edificio España y Palacio Patri. Totalizando 543 (quinientos cuarenta y tres) servidores públicos permanentes, contratados y comisionados. Permitiendo un mejor control del personal.

Área de Salarios

Informe de Gestión Cualitativos y Cuantitativos de los programas del Proyecto en Ejecución. Ejecución Presupuestaria de Servicios Personales del primer semestre 2016, financiado con fuente 10 Recursos del Tesoro y fuente 30 Recursos Institucionales

OBJ. GAS.	F.F.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2016	EJECUTADO	SALDO 2016
113	10	Gastos de Representación	34.214.400	34.214.400	0
123	30	Remuneración Extraordinaria	2.146.500.000	1.810.799.744	335.700.256
125	10	Remuneración Adicional	64.291.063	63.272.502	1.018.561
125	30	Remuneración Adicional	491.000.000	489.698.270	1.301.730
131	30	Subsidio Familiar	150.000.000	149.999.738	262
133	30	Bonif. y Gratificación	3.806.571.100	2.448.929.860	1.357.641.240
137	10	Gratif. por Servicios Especiales	37.050.000	37.000.000	50.000
141	30	Cont. personal. Técnico	3.000.000.000	2.620.265.020	379.734.980
144	30	Jornales	4.239.000.000	3.410.098.573	828.901.427
145	30	Honorarios Profesionales	442.000.000	379.382.500	62.617.500
191	30	Subsidio para la Salud	2.508.000.000	2.338.200.000	169.800.000
199	30	Otros gastos del personal	411.528.900	165.947.000	245.581.900
TOTAL GENERAL			17.330.155.463	13.947.807.607	3.382.347.856

Descripción	Femenino	Masculino	Total
Total Recursos Humanos Activos	659	652	1311
Recursos Humanos Activos Nombrados	503	652	961
Recursos Humanos Contratados	156	458	350
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que poseen Título Universitario)	101	194	191
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	43	90	81

La institución cuenta con un 49,7% de personal masculino y 50,3% corresponde a personal femenino esto del total de contratados y activos nombrados que suman 1311 funcionarios. Los profesionales que son 191 funcionarios representan un 14,6 % en la DINACOPA.

Los cargos gerenciales total 81, corresponde a un 6,2% del total de RR.HH de la DINACOPA el mismo se compone una mayoría por personal masculino como se puede visualizar en el cuadro expuesto más arriba.

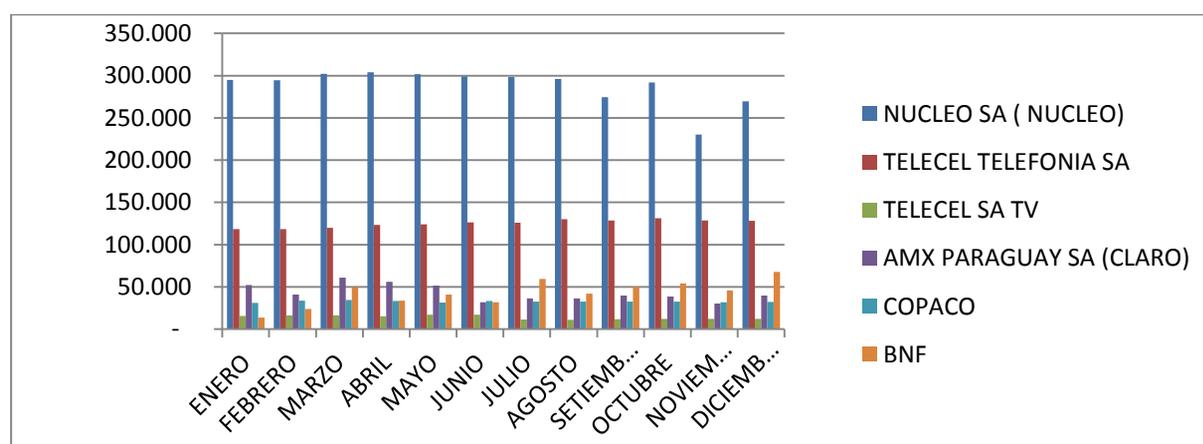
Más información de los concurso y cursos desarrollados por esta Dirección se puede observar en el Anexo A.

2.13 DIRECCION DE SERVICIOS ESPECIALES:

Esta Dirección es la encargada principalmente de los clientes Corporativos como son las telefonías de celulares y las empresas estatales COPACO y BNF, las mismas operan con la Dirección Nacional de Correos del Paraguay la cual les presta el servicio de ensobrado, distribución, reubicación y rastreos a los mismos.

En el periodo 2016 se manipulo un total de 6.456.984 unidades de facturas, extractos y tarjetas, para entrega a los usuarios de los diferentes servicios, de acuerdo al siguiente cuadro.

DESCRIPCION	TOTAL CANTIDAD DE FACTURAS MANIPULADAS
NUCLEO SA (NUCLEO)	3.457.242
TELECEL TELEFONIA SA	1.503.029
TELECEL SA TV	167.275
AMX PARAGUAY SA (CLARO)	513.244
COPACO	390.508
BNF	512.351
TOTAL	6.456.984



Las estadísticas de envíos postales distribuidos por esta Dirección se presentan en el Anexo B.

2.14 DIRECCION DE OPERACIONES:

Se ha puesto en marcha el **Sistema de Rastreo Nacional de Envíos** el mismo se encuentra operando con el servicio de pequeños paquetes en las oficinas de Admisión, Pequeños Paquetes, Distribución y en las Sucursales de San Lorenzo, Luque, Villarica, Cnel. Oviedo, Caaguazú, Ciudad del Este y Encarnación. Se implementó además el IPS Post, el cual ya se encuentra en ejecución en un 100 %. Para los envíos internacionales.

Se ha mejorado el transporte y encaminamiento postal, lo cual se ve reflejado con el incremento de paquetería nacional, también lo que fue del periodo 2016, se incrementó la distribución de facturas en el Departamento de Distribución dependiente de esta Dirección.

Las estadísticas de envíos postales distribuidos por esta Dirección se presentan en el Anexo B.

CONCLUSIONES

La DINACOPA a través de varias acciones realizadas con organismos internacionales del sector, pudo prestar servicios financieros en este 2016, logrando así la inclusión financiera de los beneficiarios de los diferentes programas del Gobierno.

Se ha logrado llegar a una mayor cantidad de usuarios del servicio de cobranzas a través de aperturas de nuevas bocas de cobranzas en las sucursales, también se encuentra abocado al servicios de pagos de subsidios de la Secretaría de Acción Social y de jubilaciones y pensiones del Instituto de Previsión Social: al interior del país (GUAIRA, ITAPUA, ALTO PARAGUAY) y localidades de Asunción y Gran Asunción.

Nuevo servicio de PAGOS A DOMICILIO de jubilados y pensionados del IPS, operativo desde 11/2016 en virtud a la firma de un nuevo convenio con dicha institución, para pagos a domicilios en Asunción y Gran Asunción, con manejo de un importante volumen de pagos. Para el efecto se utilizan herramientas tecnológicas innovadoras, como ser el uso de teléfonos Smartphone y de impresoras móviles.

De esta manera estos servicios financieros se vienen incrementando mes a mes, en los servicios postales se continúa con la distribución de Facturas de Telefonías Privadas y COPACO, también se incrementó el servicio prestado al Banco Nacional De fomento como la entrega de tarjetas y ensobrado y entrega de extractos y pin. Y el servicio de Courier a través de EMS se ha mantenido en un volumen interesante con calidad en el reporte de entrega en tiempo y forma. Se continúa los trámites para la implementación del Servicio Exporta Fácil que consiste en la exportación simplificada de productos por vía postal, diseñado especialmente para las MIPYMES.

Los Programas de Cooperación de los Organismos Internacionales son muy importantes, por lo que la DINACOPA, seguirá apostando a la obtención de los mismos con la UPU-Unión Postal Universal, la UPAEP- Unión Postal de la Américas y Portugal y Administraciones Postales de otros países, a fin de lograr la continuidad del crecimiento de la DINACOPA.

CAPITULO 3. DESAFIOS PARA EL FUTURO:

3.1 A corto plazo – Ejercicio 2017:

1. Ampliación de la distribución de las facturas de COPACO a más localidades.
2. Incremento de cantidad de pagos a jubilados del IPS.
3. Ampliación de envíos postales del BNF.
4. Prestación de servicios postales a nuevos clientes como ser el Ministerio de Hacienda, el Servicio Nacional de Catastro entre otros.
5. Mejoramiento de las oficinas en 9 sucursales en cuanto al aspecto edilicio y equipamiento mobiliario e informático. Proyecto con la UPAEP.
6. Incorporación de 12 (doce) bocas de cobranzas más, en las sucursales de la DINACOPA.
7. Mejoramiento de las oficinas en las sucursales en cuanto al equipamiento mobiliario e informático. Proyecto con la UPU.
8. Formulación del nuevo código postal.
9. Diseño de una Base de Datos con información estadística sobre movimientos de Admisión, Distribución e Ingresos relacionados a los servicios postales prestados a partir de los últimos 5 años.
10. Incorporación de más sucursales al Sistema Informático de Trazabilidad para Usuarios del Correo Paraguayo.
11. EXPORTAFACIL. Implementación de normas, procedimientos y regulaciones para la Integración Comercial por Envíos Postales para MIPYMEs.
12. Recuperación de clientes perdidos por desidia de administraciones anteriores.
13. Conexión de acceso a Internet de 100 (cien) sucursales y agencias de la DINACOPA.
14. Ampliación del ancho de banda y cambio de tipo de acceso a mas de 10 (diez) locales de la DINACOPA.
15. Cooperación de la KOIKA para la donación de 100 (cien) computadoras personales.
16. Mejoras edilicias de sucursales de la DINACOPA por convenio con municipios y gobernaciones.
17. Conexión al sistema de trazabilidad de más de 100 (cien) sucursales de la DINACOPA.
18. Difusión de la filatelia a niños de 4to y 5to grado de escuelas del área metropolitana en una primera etapa.
19. Difusión de la Filatelia a niños de 4to y 5to grado de escuelas del interior (2da etapa).
20. Lograr que las instituciones solicitantes de emisiones postales adquieran un 10% de las estampillas impresas, y así poder aumentar la recaudación.

3.2 A largo plazo (10 años):

1. Prestación del servicio de transferencia de dinero a nivel nacional.
2. Ampliación del servicio de correo giros a más países.
3. Mejoramiento de las oficinas en más sucursales en cuanto al aspecto edilicio y equipamiento mobiliario e informático.
4. Incorporación de más bocas de cobranzas en las sucursales de la DINACOPA.
5. Instalación de un centro de logística nacional centralizando en un solo sitio varias dependencias que Actualmente están alejadas unas de otras, como ser la casa matriz, encomiendas, edificio Patri, etc.
6. Lograr que todas las sucursales (capital, central, metropolitana e interior) tengan en su stock las nuevas emisiones postales.

7. Captar nuevos filatelistas.
8. Formación de clubes filatélicos en los colegios.

ANEXO A

Informe de Control y Evaluación Resumido
Año 2016

ANEXO B

ESTADISTICAS DE LOS SERVICIOS

ACCIONES		METAS	GRADO DE EJECUCION
01	Reporte global GMS E2E para PDR	Medición de la calidad de extremo a extremo	PROMEDIO DE SALIDA 12 DIAS ARGENTINA = 89,2 % AUSTRIA = 84.5% COLOMBIA = 12.5% URUGUAY = 85.2% PROMEDIO DE CORREO ENTRANTE(12 días) ARGENTINA = 89.8% AUSTRIA = 87,0% COLOMBIA = 84,9% URUGUAY = 88,3%
02	Control a las Facturas de Personal. Trabajo conjunto con CNC	Sistema de Control preventivo a la distribución de las facturas de personal conforme solicitud de la Dirección de Servicios Especiales y Corporativos por termino de 90 días	✓ Demoras en el ensobrado de las facturas; los mismos registros corresponden al ciclo 21, cuyos retrasos fueron de 9 días. ✓ Algunas facturas llegan a distribución con los sobres abiertos. ✓ Demoras en el proceso de clasificación en distribución por la cantidad masiva de facturas y la escasas de funcionarios que encargados de la clasificación. ✓ Con las evidencias se comunica a la Dirección de Servicios Especiales
03	Control permanente de distribución(carteros)	Auditoria permanente del control de gestión de la calidad zonal	Porcentajes de entrega: Simple: 91% Certificada: 88% Copaco-Nucleo: 84% Varios(BNF-ANDE): 81%
04	CONTROL CARTAS DE PRUEBA	Control de entrega de cartas simples trabajo conjunto UC-CNC	100%
05	Control Pequeños Paquetes	Control continuo coordinado UDC-CNC	En proceso
06	Actualización del Formato 9 del MECIP	Actualizar el cronograma de implementación del MECIP para los ejercicios 2016-2017-2018	100%
07	Socialización formatos 37-38-39 MECIP- MODELO DE GESTION POR PROCESOS RES.481/2016	Socializar al Comité de control Interno CCI- para el trabajo de campo	100%
08	MODELO DE GESTION POR PROCESOS RES.	Talleres de práctica de llenados de formatos 37-38-39 MECIP	100%

	481/2016		
09	Actualización del Equipo de Alto desempeño del comité de Ética	Resolución de Actualización de los miembros del equipo de Alto desempeño de Ética	100%
10	Actualización de la Coordinación y Supervisión del Proyecto Ambiental Eco-Correo	Actualizar el coordinador y supervisión de la recolección de papeles reciclables, dentro de la responsabilidad ambiental eco-correo- Código de Buen Gobierno	100%
11	Jornada Taller con la Fundación Buen Gobierno con los funcionarios de la DINACOPA	Taller de buenas prácticas éticas a llevarse a cabo en las fechas: 19,26/10 y el 02/11/16	Estos talleres tendrán continuidad en el primer semestre del 2017 para todas las direcciones de la DINACOPA
12	Concurso de RECICLAJE ECO CORREO	Declarar interés institucional el concurso de reciclaje, dentro del código de Buen Gobierno se encuentra en el capítulo Sexto la Política de Responsabilidad frente al Medio Ambiente Art.29, donde es necesario el incentivo de buenas prácticas ambientales orientadas a la educación, motivación y concienciación a todo el personal de la DINACOPA	En proceso
13	Designación de la Gerente de Ética	Designar a la Lic. Lucila Agüero como Gerente de la Ética sin perjuicio de sus funciones actuales en reemplazo de la Lic. Licie Zaracho	100%
14	Reuniones con el Equipo de Alto desempeño	Reuniones para trazar planes de mejora con relación al Código de Ética, talleres de socializaciones, cronogramas de trabajos durante el año 2016 Análisis de debilidades de las Direcciones Comercial y Bienestar del Personal	100%
15	Reuniones de Directores, Coordinadores, Asesores (Comité CI y Equipo Mecip)	Reuniones para tratar temas de alta gerencia convocadas por el Dr. Gral de la Dinacopa	100%

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS:

1.) CONCURSOS:

1.1) Mes de marzo - abril:

CONCURSO DE OPOSICION INSTITUCIONAL – PROMOCION

CARGOS : PROFESIONAL I, PROFESIONAL II, TECNICO I, TECNICO II

ADJUDICADOS (Funcionarios promocionados):

POSICION	CANTIDAD
Profesional I	5 (cinco)
Profesional II	2 (dos)
Técnico/a I	2 (dos)
Técnico/a II	11(once)
TOTAL	20 (veinte)

1.2) Mes de mayo – junio:

CONCURSO DE DESPRECARIZACION - INTERNO - AD REFERENDUM

CARGO: AUXILIAR

ADJUDICADOS:

Auxiliar: 14 (catorce) Funcionarios Desprecarizados.

OBSERVACION: Dichos funcionarios están a la espera de la Aprobación del Equipo Económico Nacional, quienes tienen que autorizar para que salga el nombramiento, ya rechazaron tres veces.

1.3) Mes de agosto – setiembre:

CONCURSO DE OPOSICION INSTITUCIONAL – PROMOCION

CARGOS: PROFESIONAL II, TECNICO I, TECNICO II

ADJUDICADOS (Funcionarios Promocionados):

POSICION	CANTIDAD
Profesional II	8 (ocho)
Técnico/a I	8 (ocho)
Técnico/a II	7 (siete)
TOTAL	23 (Veintitrés)

1.4) Mes de octubre - noviembre.

CONCURSO DE MERITOS –

CARGOS: ABOGADO, TECNICO ADMINISTRATIVO II, AUXILIAR OPERATIVO (TURNO MAÑANA, TURNO TARDE, CARMEN DEL PARANA, CIUDAD DEL ESTE), CARTERO, CARTERO MOTORISTA, CARPINTERO, SERENO, LIMPIADORA.

ADJUDICADOS (Funcionarios Promocionados):

POSICION	CANTIDAD
Limpiadora	1 adjudicada.
Abogada	1 adjudicada.
Auxiliar Operativo Carmen del Paraná	1 adjudicado.
Auxiliar Operativo Turno Mañana	15 adjudicados.
Auxiliar Operativo Turno Tarde	1 adjudicados.
Carteros (Varias Localidades (Central – Metropolitana - Interior):	42 Adjudicados.
Técnico Administrativo II	13 adjudicados.

ADJUDICADOS DE LA LISTA DE ELEGIBLES	
--------------------------------------	--

Limpiador/a	2 adjudicados
-------------	---------------

Carteros (Varias Localidades (Central – Metropolitana – Interior): 2	
--	--

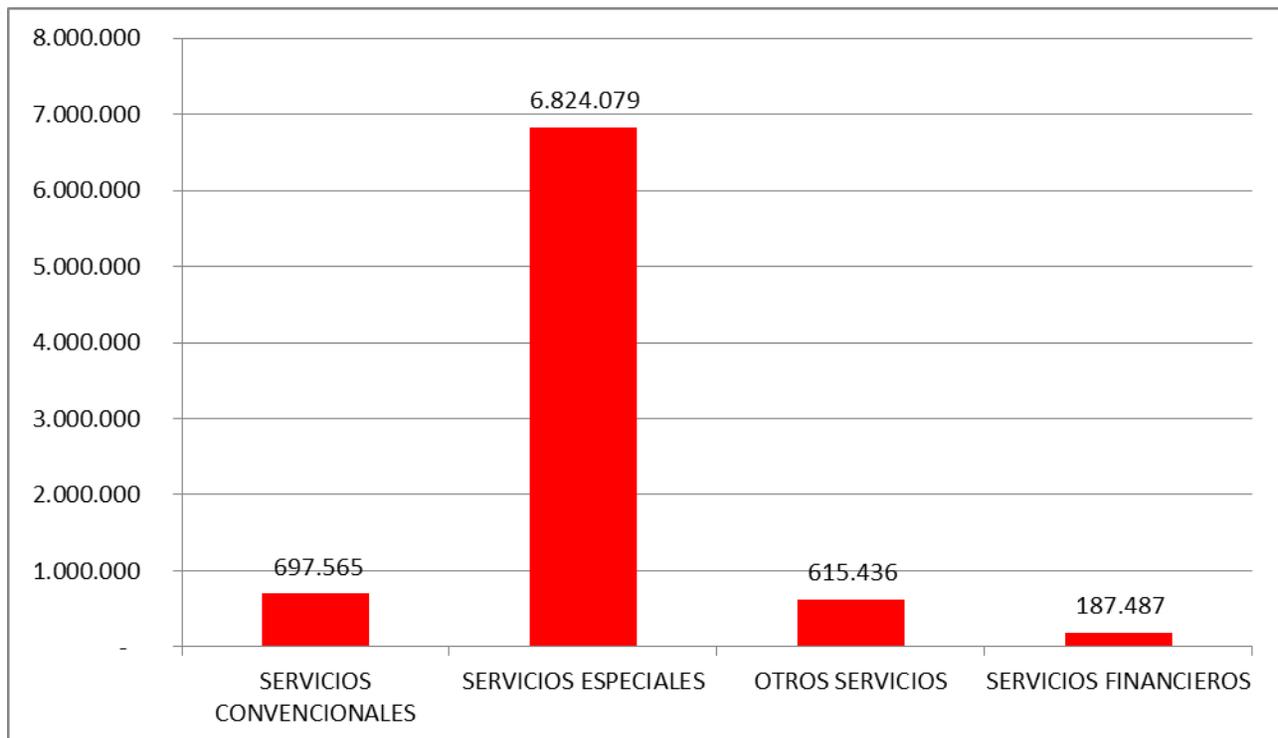
TOTAL CONTRATADOS: 78 Personas Adjudicadas pero queda en 77 Personas Contratadas (Renuncio uno de los adjudicados).

2.) COORDINACIÓN DE LA ESCUELA POSTAL:

En el presente año se organizaron los cursos y charlas de:

- 1) **Febrero 2016**
Charla Tema Filatelia.
- 2) **Marzo 2016**
Curso Formación de Mandos el cual ayudaría a utilizar técnicas y herramientas para el desempeño de jefaturas.
- 3) **Abril 2016**
Cursos desarrollados en el INAPP , para la formación en “Liderazgo y Motivación; Técnicas de Negociación y de Conflictos”
- 4) **Mayo 2016**
Cursos de O y M el cual otorgara técnicas de organización de la oficina, sus procesos y reingeniería.
Taller de la Fundación Buen Gobierno, educación en valores – finanzas-la familia.
- 5) **Junio 2016**
Plan de Capacitación Exporta Fácil, el mismo ayudara a la implementación del servicio.
Taller de Atención al Cliente para la prestación de servicio al Banco Nacional de Fomento.
Cursos de Computación e inglés.
- 6) **Julio 2016**
Curso Formación de Mandos para segundo grupo de participantes el cual ayudaría a utilizar técnicas y herramientas para el desempeño de jefaturas.
- 7) **Agosto 2016**
Curso de Computación con Instructores Voluntarios de la NIA de la República de Korea
- 8) **Octubre 2016**
Culminación del Curso de Etiqueta Social los funcionarios serán capaces de mostrar comportamientos acordes con los cánones de la sociedad en eventos organizados por nuestra institución.
Cursos Procedimientos secretariales.
- 9) **Diciembre 2016**
Taller de Comunicación a fin de mejorar la redacción y estilo de los reportes de las comunicaciones externas e internas.
Conferencia Congreso Estambul socialización con los funcionarios sobre los aspectos fundamentales de lo tratado y resuelto en el Congreso realizado en Estambul.

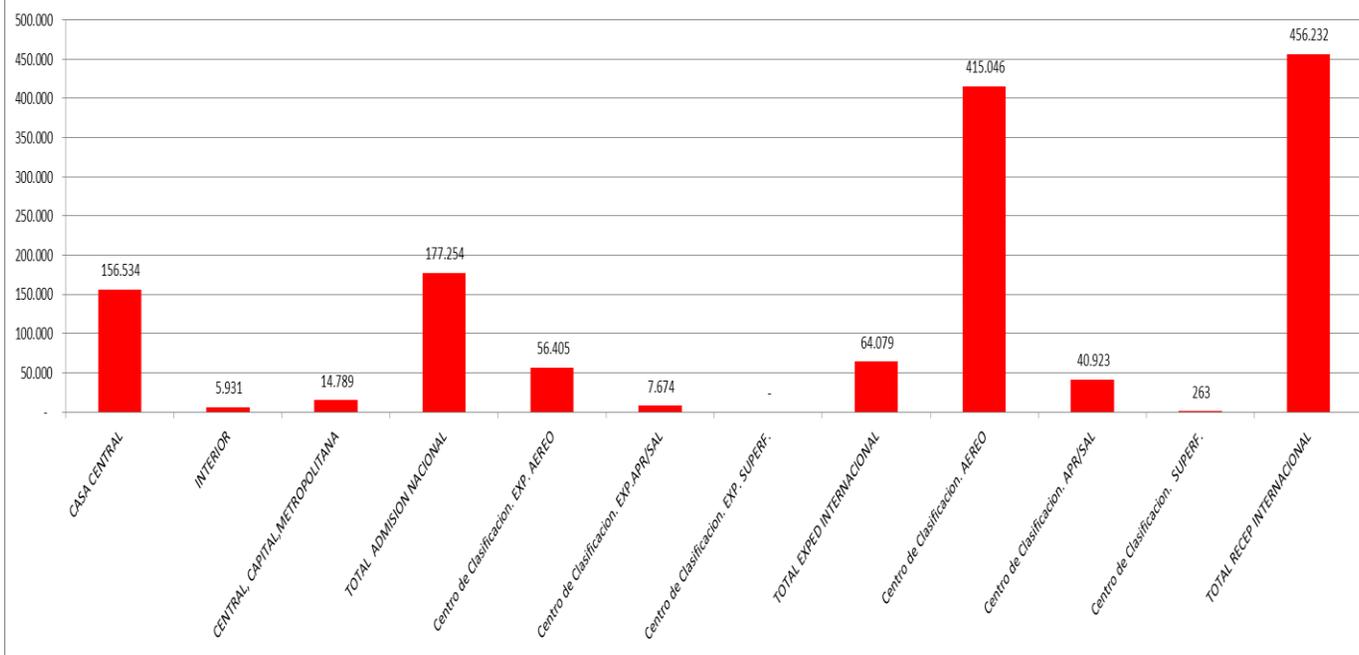
RESUMEN 2016	
SERVICIO	CANTIDAD DE ENVIOS POSTALES
SERVICIOS CONVENCIONALES	697.565
SERVICIOS ESPECIALES	6.824.079
OTROS SERVICIOS	615.436
SERVICIOS FINANCIEROS	187.487
TOTAL	8.324.567



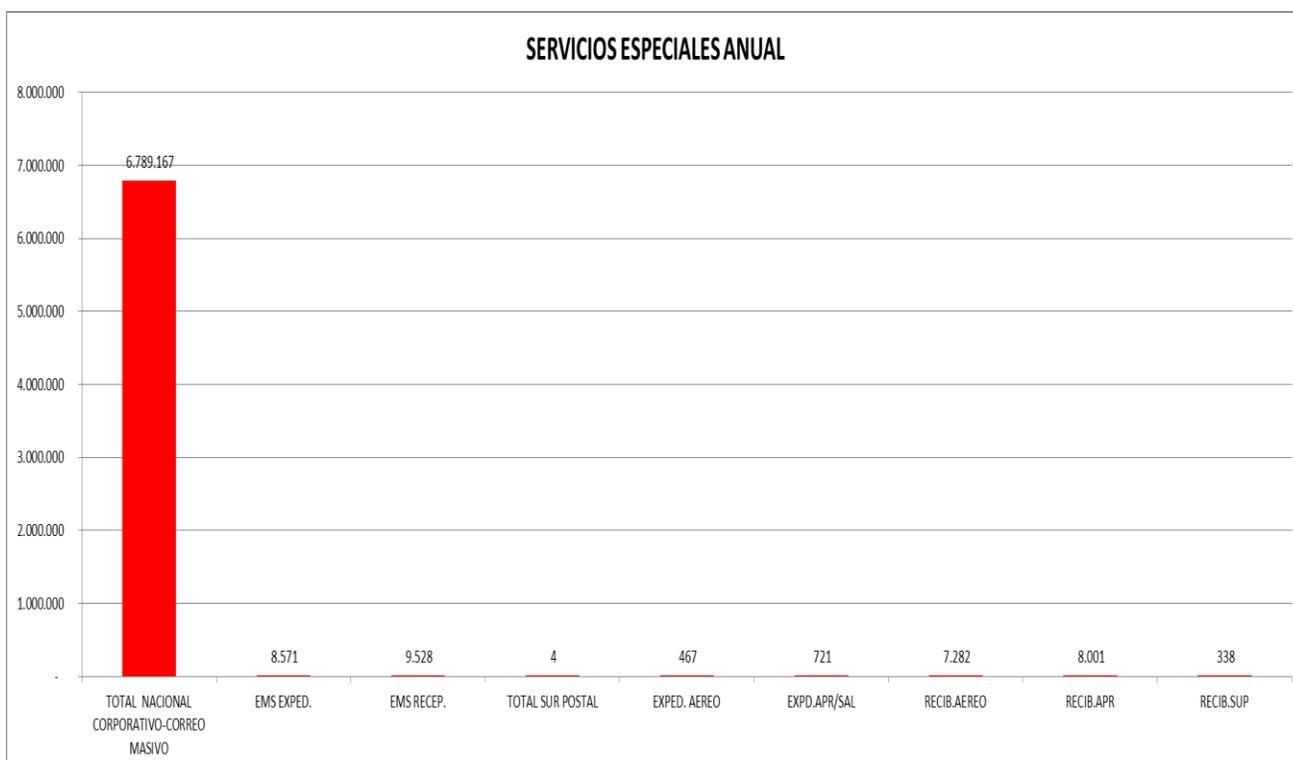
SERVICIOS CONVENCIONALES

SERVICIO	CASA CENTRAL	INTERIOR	CENTRAL, CAPITAL, METROPOLITANA	TOTAL ADMISION NACIONAL	Centro de Clasificación. EXP. AEREO	Centro de Clasificación. EXP. APR/SAL	Centro de Clasificación. EXP. SUPERF.	TOTAL EXPED INTERNACIONAL	Centro de Clasificación. AEREO	Centro de Clasificación. APR/SAL	Centro de Clasificación. SUPERF.	TOTAL RECEPCION INTERNACIONAL
Enero	14.639	401	995	16.035	9.859	796		10.655	44.273	3.639		47.912
Febrero	14.667	523	1.037	16.227	3.656	721		4.377	41.981	5.390	127	47.498
Marzo	15.859	453	1.058	17.370	3.091	540		3.631	27.240	2.085	5	29.330
Abril	12.301	434	811	13.546	3.806	643		4.449	24.483	1.130	10	25.623
Mayo	13.871	621	1.223	15.715	3.529	495		4.024	50.878	6.146	86	57.110
Junio	13.623	410	1.169	15.202	3.526	615		4.141	34.220	4.073	5	38.298
Julio	15.316	598	1.100	17.014	5.819	570		6.389	31.238	1.214	2	32.454
Agosto	12.862	442	1.316	14.620	5.750	653		6.403	36.525	5.194	8	41.727
Setiembre	12.790	488	1.059	14.337	3.486	662		4.148	29.680	4.028	20	33.728
Octubre	10.731	479	1.197	12.407	3.654	242		3.896	37.771	2.519	-	40.290
Noviembre	11.496	455	1.823	13.774	4.829	1.152		5.981	26.394	4.238	-	30.632
Diciembre	8.379	627	2.001	11.007	5.400	585		5.985	30.363	1.267	-	31.630
TOTAL	156.534	5.931	14.789	177.254	56.405	7.674	-	64.079	415.046	40.923	263	456.232
PROMEDIO MENSUAL	13.045	494	1.232	14.771	4.700	640	-	5.340	34.587	3.410	22	38.019

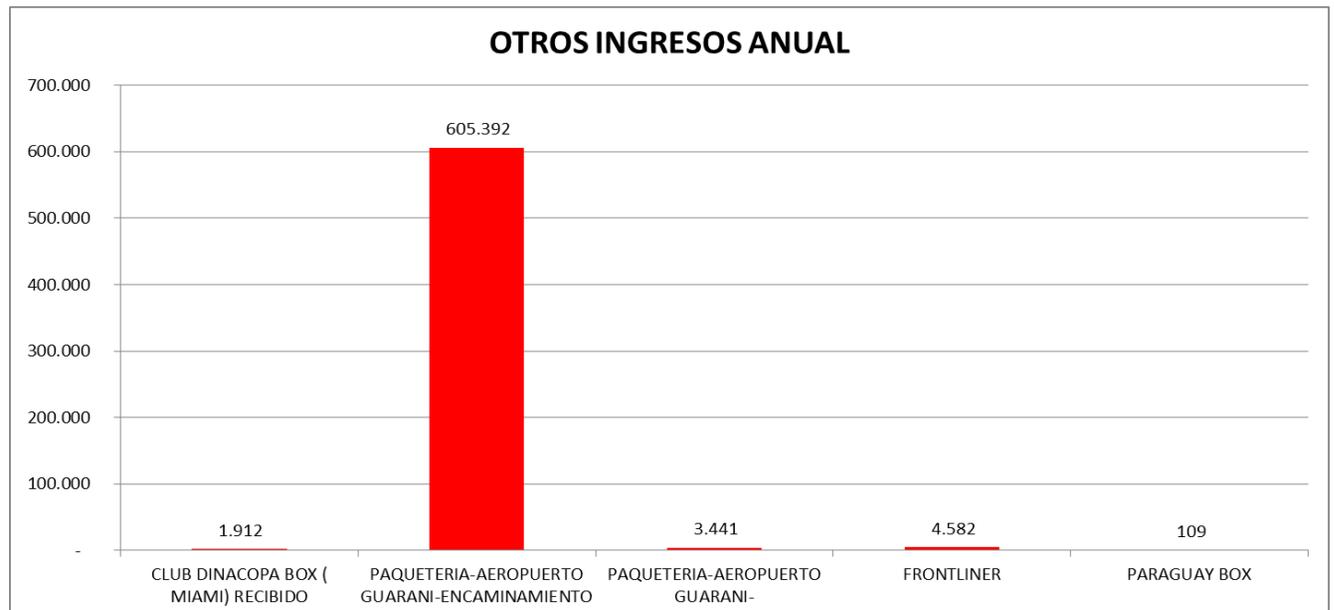
SERVICIOS CONVENCIONALES ANUAL



SERVICIOS ESPECIALES									
SERVICIO	TOTAL NACIONAL CORPORATIVO-CORREO MASIVO	EMS EXPED.	EMS RECEP.	TOTAL SUR POSTAL	EXPED. AEREO	EXP. D.APR/R/SAL	RECIB.AEREO	RECIB.APR	RECIB.SUP
Enero	547.347	611	793	1	53	62	680	659	27
Febrero	559.618	668	661	2	37	61	574	673	25
Marzo	613.917	792	840	1	31	76	576	516	17
Abril	602.822	764	785	-	46	69	713	648	17
Mayo	593.618	740	838	-	60	62	621	818	47
Junio	544.470	786	797	-	27	41	592	644	45
Julio	612.791	639	768	-	38	43	624	686	30
Agosto	571.582	667	916	-	25	55	545	712	30
Setiembre	533.657	655	831	-	31	54	503	717	30
Octubre	607.932	698	739	-	36	41	578	800	29
Noviembre	503.413	810	726	-	51	93	668	647	10
Diciembre	498.000	741	834	-	32	64	608	481	31
TOTAL	6.789.167	8.571	9.528	4	467	721	7.282	8.001	338
PROMEDIO MENSUAL	565.764	714	794	0	39	60	607	667	28



OTROS SERVICIOS					
MES	CLUB DINACOPA BOX (MIAMI) RECIBIDO	PAQUETERIA-AEROPUERTO GUARANI-ENCAMINAMIENTO	PAQUETERIA-AEROPUERTO GUARANI-	FRONTLINER	PARAGUAY BOX
Enero	168	44			
Febrero	99	43.251			
Marzo	182	54.769			
Abril	153	-			
Mayo	258	54.808		4.174	
Junio	179	44.407	384	408	28
Julio	176	67.329		-	20
Agosto	145	68.009		-	13
Setiembre	208	61.123	1.240	-	11
Octubre	107	79.289	735	-	20
Noviembre	147	63.826	547	-	11
Diciembre	90	68.537	535	-	6
TOTAL	1.912	605.392	3.441	4.582	109
PROMEDIO MENSUAL	159	50.449	287	382	9



SERVICIOS FINANCIEROS						
SERVICIO	CORREOS PAGO Transacciones	SAS' Secretaria de Accion Social.	IPS -Pagos Jubilados	CORREOSGIROS EXP	CORREOSGIROS REC	IPS -Pagos Jubilados domicilio
Enero	8.289	16.117	7.827	9	7	
Febrero	7.754	-	2.486	6	10	
Marzo	9.791	-	1.239	12	12	
Abril	10.256	2.358	1.239	16	46	
Mayo	11.333	-	1.250	5	8	
Junio	11.526	2.345	1.241	17	16	
Julio	11.577	-	1.347	9	14	
Agosto	13.106	-	1.354	7	108	
Setiembre	13.308		1.377	23	26	
Octubre	12.211	1.744	1.345	26	19	
Noviembre	13.457	1.698	1.340	17	64	
Diciembre	12.586	1.772	1.393	48	33	2.263
TOTAL	135.194	26.034	23.438	195	363	2.263
PROMEDIO MENSUAL	11.266	2.170	1.953	16	30	189

